

CARTA A LA DIRECCIÓN

Recibida: 9/7/2023
Aceptada: 29/8/2023
Publicada: 31/8/2023

e202308070

e1-e2

Las autoras declaran
que no existe ningún
conflicto de intereses

CORRESPONDENCIA

Rosario Pérez García
Rúa Vilar, 5, 1º.
CP 15705. Santiago de Compostela.
A Coruña, España.
mrpg1@hotmail.es

El fundamento simbólico de la violencia de género en el ámbito laboral sanitario

AUTORAS

Rosario Pérez García (1) [ORCID: 0009-0007-3467-9495]
Manuela Pérez García (2) [ORCID: 0009-0008-2664-1507]
Dolores Pérez García (3) [ORCID: 0009-0004-5472-2081]

ARTÍCULO ORIGINAL: [ENLACE](#)

FILIACIONES

- (1) Médica de Familia; Centro de Salud Fontiñas; Servicio Gallego de Salud (SERGAS). Santiago de Compostela. España.
- (2) Psiquiatra; Servicio de Psiquiatría; Hospital Provincial de Conxo; Servicio Gallego de Salud (SERGAS). Santiago de Compostela. España.
- (3) Uróloga; Servicio de Urología; Hospital Clínico Universitario de Santiago; Servicio Gallego de Salud (SERGAS). Santiago de Compostela. España.

Señora Directora:

Queremos felicitar a Muñoz Varela *et al.* por su investigación sobre la percepción social del acoso sexual laboral en el ámbito sanitario publicado en su revista (1), ya que pone de relieve un tema escasamente investigado. Una de las conclusiones del estudio es señalar la pasividad de la estructura organizacional hacia los comportamientos que favorecen el acoso sexual, dificultando que se visibilicen y se denuncien. De particular interés es la relación entre los puestos de poder dirigidos por hombres y la tolerancia organizacional hacia el acoso sexual dirigido a las profesionales sanitarias. Es este ocultamiento e inacción ante la violencia de género lo que nos lleva a inquirir sobre los mecanismos que la legitiman y que escapan, en la mayoría de los casos, al control de los profesionales sanitarios, sea que ejerzan, sin saberlo, la dominación, o que la padezcan.

Con el propósito de entender estos mecanismos de dominación que permanecen velados, nos servimos de la contribución de Bourdieu en su ensayo sobre la violencia simbólica y su relación con el fenómeno de la dominación masculina en las relaciones sociales (2). Para este autor, esta violencia es un complejo proceso de dominación masculina que se perpetúa en todas las relaciones e instituciones sociales, como la sanitaria, debido a que es producto de una violencia simbólica invisible para sus propias víctimas. Para Bourdieu, estas relaciones de dominación no se sustentan en decisiones conscientes, sino que están ocultas tanto para los dominantes como para las dominadas, donde estas contribuyen, sin ser conscientes, a su propia dominación al aceptar los roles y estereotipos aceptados socialmente como validos (2).

Esta dominación tiene importantes consecuencias negativas para la salud de las mujeres, tanto en la esfera física como en la salud mental, que se manifiesta por un sufrimiento emocional caracterizado por combinaciones de síntomas depresivos y de ansiedad que generalmente se acompañan de sintomatología somática, con consecuencias en el funcionamiento social y las condiciones de vida cotidianas de las mujeres (3).

De este modo, la violencia simbólica funciona como legitimadora de la violencia de género y del acoso sexual también en el ambiente sanitario, ya que posibilita que la misma sea percibida dentro de los patrones de la normalidad, imponiendo una lógica bajo el supuesto de que es inmodificable e incuestionable (4). Pero ello no significa que se pueda visibilizar con claridad el sustrato simbólico del acoso sexual en el ámbito sanitario. Por el contrario, Bourdieu enfatiza que las violencias simbólicas son muy difíciles de cuestionar, porque son invisibilizadas por la misma cultura, lo que las hace muchas veces aceptables, dejando a las mujeres siempre en una posición subordinada en diferentes campos sociales, como es el sanitario, donde esta violencia se interioriza y naturaliza, reproduciéndose fácilmente, dado que es muy compleja su identificación (2).

La violencia sexual en el ámbito laboral sanitario es un problema grave de Salud Pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres en general, y en particular de las profesionales sanitarias. La identificación del origen de esta violencia pasa por tomar conciencia de la fundamentación simbólica que la legitima y de qué formas la diferencia sexual se convierte en jerárquica, desigual y estructural. Por ello, es necesario investigaciones, especialmente con metodología cualitativa, que describan los factores que generan y perpetúan las relaciones de dominación y de sumisión, para poder intervenir eficazmente en la prevención de la violencia de género y del acoso sexual en el ámbito laboral sanitario. (2)

BIBLIOGRAFÍA

1. Muñoz Valera MT, Pereira Iglesias A, Alonso Martínez B. *Percepción social del acoso sexual laboral en el ámbito sanitario*. Rev Esp Salud Pública. 2023; 97:3-17.
2. Bourdieu P. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama; 2000.
3. Oram S, Khalifeh H, Howard LM. *Violence against women and mental health*. Lancet Psychiatry. 2017;4(2):159-170.
4. Pérez-Castro E, Delgado-Delgado J, Bueno-Brito C. *Violencia percibida por estudiantes mexicanos de Enfermería durante sus prácticas clínicas*. Educ Med, 24 2023: 2-8.